

¿Qué te pareció esta noticia?

Calificala

ENVIA



Imprimir
 


 Envía a un amigo

Comentarios al Autor

## RELACIONADAS

EU, nuestro socio en lucha antinarco **05-Marzo-2009** (05:58 p.m.)

Exige Calderón colaboración en lucha antidr... **05-Marzo-2009** (03:13 p.m.)

Tiene SIEDO en la mira a 15 ex policías **05-Marzo-2009** (03:25 p.m.)

Preocupa a jefe militar de EU narcotráfico ... **05-Marzo-2009** (03:12 p.m.)

Advierte Restrepo sobre narcoperiodismo **05-Marzo-2009** (02:02 p.m.)

05-Marzo-2009

## PGR lidera organismo antiterrorista regional

Lemic Madrid

México fue designado para coordinar en los próximos dos años las estrategias de combate a la delincuencia organizada y el terrorismo, en toda América.

La Procuraduría General de la República (PGR) presidirá y coordinará los trabajos de 35 países miembros del Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE).

El nombramiento se realizó ayer en Washington, capital de Estados Unidos, durante la asamblea ordinaria de la Organización de Estados Americanos (OEA), donde se discute un proyecto para el fortalecimiento de controles fronterizos y la cooperación internacional antiterrorista.

En el documento en análisis se establece que "la amenaza del terrorismo se ve agravada cuando existen conexiones entre el terrorismo y el tráfico ilícito de drogas, el tráfico ilícito de armas, el lavado de activos y otras formas de delincuencia organizada transnacional".

Por ello, se exhorta a los países miembros de la OEA a reforzar sus sistemas financieros y el rastreo de lavado de activos que pueden beneficiar a organizaciones terroristas.

No obstante este nombramiento, el gobierno mexicano no ha logrado cumplir los objetivos que propone la OEA y enfrenta deficiencias en la aplicación de normas judiciales para la persecución de este ilícito.

En el último informe de evaluación de la OEA, denominado Anti Lavado de Activos (LA) y contra el Financiamiento del Terrorismo, publicado el 17 de octubre de 2008, se detallan las deficiencias de México.

"Las leyes y los procedimientos no proporcionan de manera adecuada el congelamiento, sin que se presenten retrasos en lo que se refiere a los fondos terroristas o a otros activos.

"Debido al grado de tráfico de drogas, crimen organizado y otras actividades criminales, los delitos de LA no se han investigado de manera adecuada; las autoridades lograron sólo 25 condenas para el LA desde la penalización del delito en 1989.

"Durante el periodo 2004-2007, las partes acusadoras aseguraron 149 acusaciones para LA, pero sólo dos se relacionaron con los informes de inteligencia

Páginas 1 de 2

### ENVÍA TUS COMENTARIOS

Envíanos tus opiniones y si quieres contar con todas las funcionalidades de comentarios como responder a los participantes, necesitas acceder tu cuenta en el [LOGIN](#)

Si eres **NUEVO USUARIO**, da [click aquí](#) para **Registrarte**.

Te recordamos que es **GRATIS** y tendrás acceso a todo el sitio del nuevo EXonline, entre otros beneficios.

Nombre: Comentarios: 

ENVIAR



Filtrar